

CORP Guadalupe Granados Cienfuegos

De: CORP José Manuel Venegas Martínez
Enviado el: miércoles, 31 de octubre de 2018 10:58 a. m.
Para: CORP José Armando Yañez; CORP Guadalupe Granados Cienfuegos
Asunto: RV: Mejora de procesos - CEPCI
Datos adjuntos: Mejora de procesos - CEPCI_2018.pdf

De: CORP Alejandro Ramírez Sandoval
Enviado el: miércoles, 31 de octubre de 2018 10:57 a. m.
Para: ueepci@funcionpublica.gob.mx
CC: rperezp@funcionpublica.gob.mx; evillalobos@funcionpublica.gob.mx; CORP Miguel Ángel D. Moreno Tello <morenotello@cmm.gob.mx>; CORP José Manuel Venegas Martínez <jvenegas@cmm.gob.mx>
Asunto: Mejora de procesos - CEPCI

El Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI) de Casa de Moneda de México con el propósito de cumplir con las actividades establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2018 (PAT 2018), elaboró la información correspondiente a la mejora de procesos de la Entidad como un posible resultado de la difusión, capacitación o sensibilización a su personal de los temas del CEPCI (se adjunta); misma que se registrará en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,



Lic. Alejandro Ramírez Sandoval
Subdirector Corporativo Jurídico y de Seguridad Corporativo

Conmutador: (55) 5080 9850 Ext. 9862
Directo: (55) 5080 9862

www.gob.mx/cmm



Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera ahorras agua, energía y recursos forestales.

[Ayuda Legal](#)



Dr. José Manuel Venegas Martínez
Subdirector Corporativo de Planeación e Informática
Corporativo

Conmutador: (55) 5080 9850 Ext. 9874
Directo: (55) 5080 9874

www.gob.mx/cmm



Evita imprimir este mensaje si no es estrictamente necesario. De esta manera ahorras agua, energía y recursos forestales.

[Ayuda Legal](#)

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses (CEPCI)

La mejora de procesos en la entidad como un posible resultado de la difusión, capacitación o sensibilización a su personal de los temas del CEPCI.

Las acciones de difusión, capacitación y sensibilización realizadas por el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de Casa de Moneda de México (CEPCI) en materia de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses, han tenido el propósito que entre las y los servidores públicos de la Entidad, impere una conducta ética que permita el fortalecimiento de la institución y a su vez responda a las necesidades de la sociedad, dejando clara la obligatoriedad de apegarse a los principios y valores del Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, a saber: legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.

Dichas acciones permitieron resaltar la importancia que tiene el bien actuar del personal en el desempeño de sus funciones, observando los principios y valores contenidos en el Código de Ética y de Conducta de la Entidad. También, han contribuido significativamente a mejorar la imagen de las y los servidores públicos, pero sobre todo a darle un sentido humano a nuestro quehacer diario, promoviendo un ambiente laboral bajo los principios de igualdad y no discriminación, de equidad de género y de respeto por los derechos humanos, así mismo, promoviendo un ejercicio transparente, ético e íntegro que fortalezca nuestro actuar en el servicio público.

En tal virtud, podemos afirmar que las acciones de difusión, capacitación y sensibilización realizadas por el CEPCI, han hecho posible mantener el interés del personal, sobre su contribución en la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad, incluidos los beneficios de una mejora del desempeño institucional; lo que a su vez permitió alcanzar la meta de optimizar los procesos sustantivos prioritarios, comprometidos en las Bases de Colaboración del Programa para un Gobierno Cercano y Moderno para el periodo 2014-2018.

En el ejercicio 2018, se optimizaron cuatro procesos prioritarios sustantivos a saber:

- 1.- Control de la Producción, Metales Industriales.
- 2.- Control de la Producción, Metales Finos.
- 3.- Diseño y Desarrollo Mecánico, Metales Industriales.
- 4.- Diseño y Desarrollo Mecánico, Metales Finos.

Las acciones de mejora del proceso de Control de Producción Metales Industriales, permitieron reducir el tiempo de la preparación de las maquinas contadoras de cospeles un 67%, adicionalmente se tiene una bitácora (sistema informático AUTOMATIZA) para el seguimiento del proceso de armado de cofres, que permite realizar la trazabilidad del producto en el empaque del mismo; por cuanto hace al proceso de Control de Producción Metales Finos, el tiempo de distribución y firmas de autorización de la orden de fabricación de monedas y medallas, se redujo un 50%, el tiempo de preparación de dicha orden, se redujo un 60%, además se cuenta con controles que permiten realizar la trazabilidad del producto; por otra parte, los procesos de Diseño y Desarrollo Mecánico Metales Industriales y Metales Finos, se vieron beneficiados por la reducción de 283 a 245 horas del tiempo total de ciclo, es decir, que el diseño y desarrollo de un producto se redujo en 38 horas (13%), impactando favorablemente a la consecución de los objetivos de los procesos relacionados con la actividad productiva, al proporcionarles información técnica confiable con mayor oportunidad.

En todos los casos, la optimización de los procesos, se realizó previa alineación a los Objetivos de la Dirección Corporativa de Operaciones, entre los que se encuentra el de "Conservar un ambiente positivo de trabajo involucrando a todo el personal para facilitar la obtención de resultados"; se realizó el mapeo a alto nivel para identificar los requerimientos de las entradas, las principales actividades y los requerimientos de las salidas de los procesos de referencia; así también, se elaboraron los diagramas de flujo de funciones cruzadas para describir cronológicamente las actividades de los procesos y con mucha claridad.